

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LIMITADA AGROCORONEL CIA LTDA., CELEBRADA EL DÍA MARTES ONCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, A los once días del mes de abril del dos mil diecisiete, siendo las dieciséis horas con treinta minutos (16:30) en el domicilio de la Compañía **AGROCORONEL CIA. LTDA.**, ubicada en la avenida 25 de junio diagonal al Paseo Shopping, en Ciudad del Sol, Edificio Profesional Center, piso 2, oficina 307. Conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y sin necesidad de convocatoria previa, deciden en Sesión de Junta General los siguientes Accionistas: **Rommel Euvín Coronel Miñan**, propietario de doscientos cuarenta y cinco mil (245.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una pagadas en un cien por ciento (100%), con derecho a 245.000 votos; **Rosa Alexandra Coronel Arias**, propietaria de veintión mil (21.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, pagadas en un cien por ciento (100%), con derecho a 21.000 votos, **Kristell Fernanda Coronel Arias**, propietaria de veintión mil (21.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, pagadas en un cien por ciento (100%), con derecho a 21.000 votos **Rommel Santiago Coronel Figueroa**, menor de edad representada por su señora madre **Jessica Sophia Figueroa Aguilar**, propietario de veintión mil (21.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, pagadas en un cien por ciento (100%), con derecho a 21.000 votos, **Martin Sebastián Coronel Figueroa**, menor de edad representada por su señora madre **Jessica Sophia Figueroa Aguilar**, propietario de veintión mil (21.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, pagadas en un cien por ciento (100%), con derecho a 21.000 votos, **Mateo Andrés Coronel Figueroa**, menor de edad representada por su señora madre **Jessica Sophia Figueroa Aguilar**, propietario de veintión mil (21.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, pagadas en un cien por ciento (100%), con derecho a 21.000 votos, quienes representan el 100% del capital social de la Compañía el mismo que es de : Trescientos cincuenta mil (\$350.000,00), dividido en trescientos cincuenta mil (350.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, y la presencia de la Presidente de la Compañía, Ing. Rommel Euvín Coronel Miñan y actuando como secretaria la Economista Rosa Alexandra Coronel Arias, con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2016;**
2. **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO 2016; Y.**
3. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA 2016**

El Ing. Rommel Coronel Miñan, Presidente de la Compañía declara instalada la Sesión y dispone se dé curso al Orden del día para lo cual la Economista Rosa Coronel Arias, Gerente General de la Compañía pide la palabra para poner a consideración de la Junta General de Accionistas su Informe. La Gerente manifiesta que las metas y objetivos trazados para el año 2016 se han desarrollado normalmente, se ha mejorado la productividad de las cuatro áreas como es Banano, Palma, Ganado y lácteos, además se ha cumplido con las decisiones de las Juntas Generales y ley de Compañías. La situación financiera de la Compañía ha sido aceptable y sujeta a las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF). Los accionistas presentes en la sala deliberan

ampliamente al respecto y aceptan de manera unánime el contenido del informe de la Gerente General.

Concluido la lectura del Informe de la Gerente General, los Estados Financieros 2016 guardan concordancia con la documentación que se archiva técnicamente en la compañía, por lo que los mismo presentan razonablemente la situación financiera de la sociedad en todos sus aspectos más significativos.- Luego de una amplia intervención de la Gerente, los accionistas presentes deliberan al respecto y aceptan de manera unánime el contenido del Informe de la Gerente.

Siguiendo con el orden del día, se pasa a tratar el segundo punto, para lo cual solicita la palabra la Ing. Rommel Coronel Miñan y procede a dar lectura de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al periodo del año 2016, donde se indicó que en el Estado de Situación Financiero se refleja que la Compañía **AGROCORONEL CIA LTDA**, tiene un movimiento que equipara el desenvolvimiento de este año; y que en el Estado de Resultado Integral se ha obtenido un margen de ganancia, por lo que de esa ganancia se segregó un 15% para los empleados, así como también la declaración del 22% del Impuesto a la Renta como manda la Ley, el 5% en reserva legal, en el año 2016, se espera que el próximo año las ganancias superen a las de este año. Con respecto a este punto se delibera ampliamente entre los presentes, aprobándolos de forma unánime.

Finalmente el Presidente, después del pronunciamiento de la sala, solicita que tanto el informe de Gerencia, como los Estados Financieros del ejercicio económico 2016 y la auditoria externa sean incorporados al Expediente de esta Junta.

Por haberse concluido los puntos de la agenda se concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión a las diecisiete horas 15 minutos (17:15) por secretaria se la lee y por unanimidad se resuelve aceptarla en todas sus partes. La Presidente agradece la presencia de los asistentes y declara terminada esta Junta siendo las diecinueve horas con veinte y nueve minutos (17:29), firmando para constancia los concurrentes.

Ing. Rommel Coronel Miñan

PRESIDENTE-SOCIO

Econ. Rosa Coronel Arias

GERENTE GENERAL

SECRETARIA AD-HOC-SOCIA



Sra. Jessica Figueroa Aguilar
SOCIO- REPRESENTANTE DEL MENOR
ROMMEL CORONEL FIGUEROA



Sra. Jessica Figueroa Aguilar
SOCIO- REPRESENTANTE DEL MENOR
MARTIN CORONEL FIGUEROA



Sra. Jessica Figueroa Aguilar
SOCIO-REPRESENTANTE DEL MENOR
MATEO CORONEL FIGUEROA



Srta. Kristell Coronel Arias
SOCIA